

Sede "Raúl Gómez García"

Facultad Educación infantil

Departamento Especial-Logopedia

Carrera. Educación Especial

# TRABAJO DE DIPLOMA

ACTIVIDADES EDUCATIVAS DIRIGIDAS AL VALOR RESPONSABILIDAD EN  
EDUCANDOS DE 6<sup>to</sup> GRADO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE

Autor (a): Daisy Aguirre Castillo

Tutor: Ms.c. Maritza Jiménez Rustán

**GUANTÁNAMO, OCTUBRE 2021**

## **AGRADECIMIENTOS**

Un gran agradecimiento muy especial a mi tutora Maritza Jiménez Rustán, por su comprensión, dedicación, reflexión, capacidad y tenacidad en su empeño por el mejoramiento de la obra científica y por creer en mí.

A la Revolución Cubana por darme esta oportunidad.

A mis compañeros de trabajo que de una forma u otra han incidido en esta obra y en especial a: Yeleini, Miladis, Noaida, Dulce, Juana y a la directora por su comprensión, flexibilidad y su apoyo incondicional.

A todos mis profesores del departamento de Educación Especial, en especial a la profesora Virgelia por su insistencia, orientación por sus correcciones, observaciones y reflexiones oportunas en aras de perfeccionar la obra.

Gracias, mil veces gracias

## **DEDICATORIA**

A nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz que con visión de futuro y humanismo supo poner a nuestro alcance la educación.

A mis hijos, por su comprensión y apoyo incondicional y demostrar todo el amor que sienten por mí.

A todos los miembros de mi gran familia que me tendieron sus manos en el momento preciso.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN-----	1
SISTEMATIZACIÓN DE FUNDAMENTOS TEÓRICOS-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALOR RESPONSABILIDAD	
❖ La educación en valores; concepciones teóricas -----	6
❖ La Educación en valores en la Escuela Especial -----	9
❖ Discapacidad intelectual, nomenclatura y definición -----	11
ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN EDUCANDOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE DE 6 <sup>TO</sup> GRADO -----	14
ACTIVIDADES EDUCATIVAS DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD -----	18
❖ Fundamentación de las actividades educativas -----	18
❖ Actividades educativas dirigidas a la educación del valor responsabilidad -----	26
VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS PROPUESTAS-----:	39
CONCLUSIONES -----	41
RECOMENDACIONES -----	42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS -----	43
ANEXOS	

## RESUMEN

El Ministerio de Educación a través de su sistema nacional tiene como visión esencial la de conducir una formación integral en niños, adolescentes y jóvenes que se traduzca en adecuados modos de actuación, donde incluye los educandos con discapacidad intelectual. Educar en valores es uno de los objetivos esenciales en la formación de la personalidad, por lo que se pone de manifiesto la necesidad de trabajar esta área.

Constituye una tarea y un reto para la sociedad, incidir en el valor responsabilidad para garantizar una personalidad en correspondencia con los principios de nuestra sociedad. Cuando hacemos referencia a educandos con discapacidad intelectual leve se hace más compleja la tarea. Es de vital importancia incidir en esta área de la formación para su incorporación activa y productiva a la sociedad.

La investigación se desarrolló en la Escuela Batalla de El Jobito, en el municipio Guantánamo. Para corroborar la problemática indagada se aplicaron métodos investigativos del nivel teórico, empírico y matemático. Los resultados confirmaron que aún existen insuficiencias en el tratamiento y actividades dirigidas al valor responsabilidad desde el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con el fin de solucionar las insuficiencias detectadas se proponen actividades educativas dirigidas al valor responsabilidad en educandos de 6<sup>to</sup> grado con discapacidad intelectual. Se sustentan en los postulados de L.S. Vigotski, pues tiene en cuenta la concepción del desarrollo psíquico del educando y las potencialidades que tiene para alcanzar niveles de desarrollo superiores. Posibilitan la comunicación, asequibilidad y el desarrollo de lo individual desde lo colectivo.

Palabras claves: actividades educativas, responsabilidad, discapacidad intelectual

## SUMMARY

to conduct an integral formation in children, teens and young people that result in adequate modes of acting, where you include the pupils with intellectual disability has the Ministry Of Education through his national system like essential vision. To educate in moral values is I join of the essential objectives in the formation of the personality, which is why the need to work becomes manifest this area.

Constitute a task and a challenge for the society, having an effect on the value responsibility to guarantee a personality in mail with the beginnings of our society. When we make reference to pupils with intellectual light disability the task becomes more complex. It is of vital importance having an effect on this area of the formation for his active and productive incorporation to the society.

The investigation unrolled at the School Batalla of The Jobito at the municipality, Guantánamo itself. Investigating methods of the theoretic level, empiricist and mathematician were applicable in order to corroborate the investigated problems. The results confirmed than still exist insufficiencies in the treatment and activities directed ad valorem responsibility from the process of teaching learning.

Educational activities directed ad valorem propose responsibility in pupils of 6to themselves with the aim of solving the detected insufficiencies grade with intellectual disability. They hold themselves in L.S. Vigotski's postulates, because you take into account the conception of the psychic development of the pupil that you have and the potentialities to catch up with superior levels of development. They make possible the communication, accessibility and the development of what's individual from what's collective.

Key words: Educational activities, responsibility, intellectual disability

## **INTRODUCCIÓN**

Educar en valores es una tarea difícil y compleja ya que éstos se aprenden con la vivencia más que con el discurso. La coherencia entre lo que se dice y se vive es el sustento pedagógico del desarrollo de los valores.

Según Báxter (2003, p. 9), los valores son "una compleja formación de la personalidad, contenida no sólo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes interactúan y se forman".

Los valores son una parte importante de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, los mismos son una producción de la conciencia (social e individual) en el contexto de las relaciones sociales dadas en la actividad del sujeto y existen en unidad y diferencia con los anti valores.

El proceso de formación en valores requiere del enlace de todos los factores que intervienen en el mismo para lo cual hay que considerar las condiciones específicas en que cada uno de ellos actúa.

En todo este empeño, a partir de abril de 1998 el Ministerio de Educación pone en vigor la R/M 90/98, con sus respectivos programas y orientaciones metodológicas, con el objetivo de fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, (Borrego, 2005, p. 14). Lo anterior abarca la Educación Especial y a sus escuelas.

Afirma Báxter (2002, p. 193), a la escuela, le corresponde desempeñar un papel determinante en la educación en valores; para ello es necesario efectuar transformaciones en el trabajo educativo. La vida en la escuela y sus relaciones con la familia y otros factores de la comunidad es uno de los principales componentes del modelo de la escuela así concebido y un elemento de suma importancia en el logro de una adecuada educación en valores.

En las escuelas de la Educación Especial el maestro debe ejercer influencias positivas en relación a los valores que deben educarse según los objetivos del subsistema. Teniendo en cuenta lo antes expuesto, en esta investigación se aborda el valor de la responsabilidad por considerarlo una necesidad social e importante en la formación de los educandos con discapacidad intelectual para su inserción a una vida laboral activa e independiente.

Comentando lo expresado por (Chacón, 2000, p. 26), que a pesar de los esfuerzos que realiza nuestra Revolución y el sistema de educación en el trabajo con los valores, en nuestra sociedad existen individuos que realizan indisciplinas sociales, desestimulan la actitud ante el trabajo y su significación, la falta de ejemplaridad y honestidad por parte de algunas familias y comunidades, que influyen negativamente en la significación social positiva del valor responsabilidad, influye negativamente en nuestros educandos con discapacidad intelectual leve.

Por otra parte, en investigaciones realizadas en el ámbito educacional se ha evidenciado que dentro de todo el sistema de valores que se deben formar, la responsabilidad aún no se encuentra en el nivel deseado. Varios autores han incursionado en esta temática, a nivel nacional Báxter (2002), (Borrego, 2005), (García, 2010) incursionaron sobre los valores en la escuela cubana; en Guantánamo Matos (2009), investigó sobre el trabajo preventivo en educandos con retraso mental leve que incumplen con sus deberes, Despaine (2009), en el subsistema Educación Secundaria trabajó el valor responsabilidad, aún la Educación Especial es insuficiente el tratamiento a esta área de la ciencia.

La experiencia y vivencia de las autoras durante más de cinco años de trabajo en la educación, el intercambio permanente con profesionales, docentes, dirigentes y funcionarios, la observación en la praxis educativa, ha demostrado que no se ha logrado que el proceso de enseñanza- aprendizaje resuelva las carencias que sobre la formación del valor de la responsabilidad se presentan, debido entre otros a los siguientes:

- ✚ Insuficiente responsabilidad ante tareas a realizar en la escuela por parte de los educandos con discapacidad leve.

- ✚ Pocas actividades dirigidas al valor responsabilidad desde el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✚ Escasas actividades metodológicas dirigidas a la educación del valor responsabilidad.

Todos estos elementos permiten señalar que el **problema científico**: ¿Cómo mejorar la educación del valor responsabilidad en educandos de 6to grado con discapacidad intelectual leve?

**Objetivo:** Elaboración de actividades educativas dirigidas al valor responsabilidad en educandos de 6to grado con discapacidad intelectual en la Escuela Batalla del Jobito.

A partir de los elementos anteriores se plantean las **preguntas científicas**, que sirven de guía para la conducción de la investigación:

1. ¿Qué fundamentos teóricos-metodológicos sustentan la educación en el valor responsabilidad?
2. ¿Cuál es el estado actual del valor responsabilidad en los educandos de 6to grado de la Escuela Batalla de El Jobito?
3. ¿Qué actividades proponer para mejorar la educación en el valor responsabilidad en educandos de 6to grado de la Escuela Batalla de El Jobito?
4. ¿Qué valoración realizar a las actividades educativas de 6to grado propuestas?

Para dar respuesta a estas **tareas de investigación** se trazan las siguientes tareas científicas:

1. Sistematización de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la educación en el valor responsabilidad.
2. Diagnóstico del estado actual del valor responsabilidad en educandos de 6to grado de la Escuela Batalla de El Jobito.
3. Elaboración de actividades educativas para mejorar la educación en el valor responsabilidad en educandos de 6to grado de la Escuela Batalla de El Jobito.

#### 4. Valoración de las actividades educativas de 6to grado propuestas.

Para la realización de la investigación se utilizaron diferentes tipos de métodos:

##### **Nivel teórico**

- ✚ Histórico-lógico: utilizado para analizar el de cursar del tratamiento de los valores y con énfasis el valor responsabilidad.
- ✚ Análisis-síntesis: se utilizó para realizar consulta de documentos, materiales impresos y digitales que posibilitó realizar su análisis para resumir las ideas más fundamentales del tema.
- ✚ Inductivo-deductivo: se empleó para determinar regularidades individuales y generales relacionadas con el valor responsabilidad en educandos con discapacidad intelectual leve.
- ✚ Modelación: se utilizó para modelar la propuesta de actividades educativas dirigidas al fortalecimiento de la educación del valor responsabilidad en educandos con discapacidad intelectual leve de 6to grado.

##### **Nivel empírico**

- ✚ Observación: se utilizó para la observación de actividades y comprobar la situación actual del valor responsabilidad en los educandos de 6to grado.
- ✚ Entrevista: se realizó a docentes para comprobar el nivel de preparación en el valor responsabilidad y a especialistas (metodólogo, profesor universidad y directivos) para la valoración de las actividades educativas propuestas.
- ✚ Encuesta: para obtener información sobre la preparación que poseen los directivos sobre el valor responsabilidad en los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve.

##### **Nivel matemático**

- ✚ Análisis porcentual: para expresar los resultados desde el punto de vista cuantitativo.

##### **Población y muestra**

La investigación se realiza en la Escuela Batalla de El Jobito, para educandos con discapacidad intelectual leve. Participan en la pesquisa (8) docentes, 1 director, 1 subdirector, 1 jefa de ciclo, 2 maestras, 2 auxiliares pedagógicas y 1

psicopedagoga para un 100%. Además 2 grupos de educandos de 6to grado con una matrícula de 15 educandos con discapacidad intelectual leve para 100% de la población. Así como (4) especialistas que contribuyeron en la valoración de la propuesta para un 100%.

La muestra escogida está compuesta por (4) 1 director, 1 subdirector, 1 jefa de ciclo, 1 maestra, 1 auxiliar pedagógica y 1 psicopedagoga para un 63, 3 %. Además 1 grupo de 6to grado con una matrícula de 8 educandos con discapacidad intelectual leve para 45, 5 %, 1 maestra. Así como (4) especialistas que contribuyeron en la valoración de la propuesta para un 100%.

## DESARROLLO

### SISTEMATIZACIÓN DE FUNDAMENTOS TEÓRICOS-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALORES

#### ❖ La educación en valores; concepciones teóricas

El tema de los valores humanos y su formación en el sujeto ha constituido una preocupación del hombre a través de la historia de la humanidad. En las diferentes sociedades las reflexiones y debates filosóficos se centraban en el sentir, en el pensar, en la noción del bien y de la virtud. Así fue surgiendo un nuevo concepto que adquirió importancia en la Filosofía, el concepto de valor, que a partir de las últimas décadas del siglo XIX será tratado por una rama de la Filosofía, la Axiología.

Egea (2007, p. 3), expresa que el estudio de los valores no ha sido privativo de la Filosofía, porque a partir del siglo X, ha constituido objeto de estudio de otras ciencias como la Psicología y la Pedagogía que han contribuido a enriquecer la teoría de los valores, sobre todo, en lo relacionado con su formación en el sujeto.

El Ministerio de Educación a través de su sistema nacional tiene como visión esencial la de conducir una formación integral en niños, adolescentes y jóvenes que se traduzca en adecuados modos de actuación a partir de la concepción sociocultural de la escuela cubana.

En las Ciencias Pedagógicas, teniendo en cuenta los estudios realizados a través de tesis de maestría y doctorales, que aportan sus concepciones acerca de la naturaleza de los valores y sobre el proceso de su formación en niños, adolescentes y jóvenes, en los diferentes niveles de educación; esta investigación lo hace desde la Educación Especial.

Educación proviene etimológicamente del vocablo latino educativo, acción de desarrollar las facultades físicas intelectuales y morales. Educación es un fenómeno histórico y social, responsable de la transmisión de la cultura y de la acción mediadora entre lo cotidiano y lo no cotidiano en la formación del individuo.

Los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, de un grupo de clase social, o la sociedad en su conjunto. Refiere Egea (2007, p. 3), están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada y de los intereses, punto de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos.

Según Diccionario digital, valor es cualidad o conjunto de cualidades por las que una persona o cosa es apreciada o bien considerada, <https://www.significados.com>.

Los valores son aquellos principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia por un grupo social. Los valores se pueden clasificar por su importancia según las prioridades de cada persona o de la sociedad, <https://www.valores.com>.

Refiere Báxter (2008, p. 12), los valores están condicionados por las formas de vida de la sociedad, en la que el sujeto vive y se desarrolla. Expresa (García, 2003, p. 11) los valores se configuran mediante la experiencia de lo que se esté determinando por el sistema de relaciones que se establece con sus coetáneos, su familia, el medio que lo rodea y por la naturaleza de las actividades que realice y el protagonismo que desempeñe en estos.

Coincidimos con el criterio de la (Martínez, 2001, p. 23), quien considera " la educación en valores como un proceso mediante el cual el individuo no sólo conoce y reconoce el significado social de los valores, sino que se implica en ellos afectivamente, lo cual le permite realizar valoraciones que orientan sus actitudes y actuaciones, con la interiorización y apropiación del valor para sí, que le da la posibilidad de actuar autónomamente".

Según Egea (2007, p. 4), educar en valores no es un deber de la escuela, la educación en valores debe empezar desde casa y desde que los niños son bien

pequeños. Desde bien temprana edad los padres tienen que dar una educación a sus hijos que les ayude a desarrollarse adecuadamente y a convertirse en personas empáticas, coherentes y con principios.

Según Martínez (1995, p. 1) en la EcuRed, la formación de valores constituye una de las tareas priorizadas a la que se le debe prestar especial importancia porque juega un papel destacado en estos tiempos, debido a los convulsos momentos que vive la humanidad en general y dentro de ella la sociedad cubana. Lo anterior hace que en la escuela cubana se halla depositado un encargo social fundamental y complejo.

Educar en valores es uno de los objetivos esenciales en la formación de la personalidad, por lo que se pone de manifiesto la necesidad de trabajar esta área. Constituye una tarea y un reto para la sociedad, por ello resulta necesario reflexionar y meditar en relación con los imperativos del mundo de hoy, (Martínez 1995, p. 1)

Consideramos las autoras que uno de los principales objetivos que debe lograrse en la labor educativa y desarrolladora con los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales específicamente, con discapacidad intelectual, es el proceso de atención correctiva-compensatoria donde se trabaje en elevar su autoestima, es decir, propiciar un desarrollo equilibrado de sí mismo, de sus fortalezas, potencialidades, estimular su voluntad, esfuerzo personal, promover sus fuerzas internas y conquistar nuevas zonas de desarrollo próximo (ZDP), son tareas primordiales para su inclusión en la sociedad.

Es importante que, el maestro, realice una caracterización exhaustiva del educando para que descubra la ZDP, y conozca el desarrollo del educando para el mañana. Afirma (Vigotski, 1989, p. 383), que la ZDP está determinada por las funciones que aún no ha madurado y se precisa de tareas, actividades, acciones que, aunque no pueda realizar solo, si sea capaz de solucionar con ayuda de otros, a través de la orientación, la guía de adultos que puede ser el maestro, la familia u otros educandos con más desarrollo.

Todos los niños, adolescentes y jóvenes pueden aprender y desarrollarse, son capaces de alcanzar nuevas metas, propósitos, aún cuando tengan limitaciones, cuando se centra la atención en sus potencialidades, la intervención pedagógica es más optimista y tiene un carácter desarrollador.

### ❖ **La Educación en valores en la Escuela Especial**

La Educación Especial implica también la organización de un proceso pedagógico que permita educar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con variabilidades significativas en el desarrolla, (García, 2010, p. 3).

Refiere Báxter (2008, p. 5), la educación en valores y su formación es una tarea necesaria hoy más que nunca en todo el mundo. A la escuela, le corresponde desempeñar un papel determinante en la formación de valores.

En esta labor resulta necesario que el maestro, con su ejemplo personal y conducta diaria, se convierta en un modelo a imitar. En el caso de los educandos con discapacidad intelectual precisan de una atención más dedicada, (Báxter, 2002, p. 193).

Continúa afirmando (García, 2010, p. 3), la educación especial entre sus propósitos más generales, considera necesario:

- Crear las condiciones para educar la diversidad.
- Preparar los recursos humanos para educar la diversidad.

Los valores que se trabajan en el sistema de Educación Especial:

- |                   |               |
|-------------------|---------------|
| ▪ Laboriosidad    | ▪ Honestidad  |
| ▪ Responsabilidad | ▪ Honradez    |
| ▪ Solidaridad     | ▪ Patriotismo |
| ▪ Humanismo       | ▪ Dignidad    |
| ▪ Justicia        |               |

En este trabajo se aborda la educación en el valor responsabilidad. Según (Gorje, 2018, p. 48), ser responsable es hacerse cargo de los actos realizados aceptando

las consecuencias, buenas o malas de nuestro accionar en el ámbito personal, social y laboral.

La responsabilidad comienza en la casa desde que somos muy pequeños con el cumplimiento de pequeñas tareas. Conlleva al cumplimiento de otros deberes, que se indican por la familia y la escuela. Esto deben realizar con disciplina, conciencia, calidad y rigor, y cumplir con las normas establecidas por los padres, los maestros o la sociedad.

El primer paso para ser responsable es percatarnos de todo lo que hagamos, todo compromiso tiene una consecuencia, depende de nosotros mismo, porque nosotros somos quienes decidimos. El segundo paso es lograr de manera estable que nuestros actos se correspondan con nuestros compromisos, si nos comprometemos hacer lo correcto y no lo hacemos, entonces no tenemos responsabilidad (Gorje, 2018, p. 48).

Egea (2007, p. 7) define responsabilidad como el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. De la ética de José Martí "no puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él".

Los modos de actuación asociados al valor responsabilidad:

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.

- Cuidar el medio ambiente.

La formación de valores en los educandos con discapacidad intelectual leve, cobra importancia al tener en cuenta la zona de desarrollo actual y zona de desarrollo próximo, pues en el proceso educativo se deben trazar las actividades para conocer qué conocen y lo que es capaz de hacer de manera independiente y el nivel de desarrollo que alcanza cuando se le brinda ayuda.

#### ❖ **Discapacidad intelectual, nomenclatura y definición**

En los últimos años el mundo, ha asimilado el término discapacidad ha sufrido importantes cambios respecto a la nomenclatura utilizada, así como a la propia conceptualización de dicha condición (Santofinío - Rojas, 2016, p. 36).

En Cuba se utilizaba el término retraso mental. Refiere (Guerra, 2002, p. 10) que según (Lukanson y Coes AAMR, 2002) plantean que el retraso mental es una discapacidad caracterizada por unas limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adictiva que se manifiesta en las habilidades adictivas conceptuales sociales y prácticas. Esta discapacidad aparece antes de los 18 años.

Actualmente se entiende que la discapacidad incluye “las deficiencias, limitaciones de la actividad o restricciones en la participación” (OMS, 2016, p. 1).

La discapacidad intelectual se define como un trastorno del neurodesarrollo que limita a las personas a nivel intelectual y a nivel de comportamiento social y adaptativo (American Psychiatric Association, 2013; (Schalock, 2009, p. 25). De manera similar, la American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD) define la discapacidad intelectual como aquella que, originada antes de los 18 años, se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en el comportamiento adaptativo, que abarca habilidades académicas y sociales, así como prácticas cotidianas.

En Cuba, se asumió el término retraso mental, en el año 2014, hoy con el Tercer Perfeccionamiento Sistema de Educación en centros seleccionados en algunas

provincias y en el 2016 ya se extiende a la experimentación a las diferentes provincias, se trabaja con la denominación discapacidad intelectual.

La nueva terminología para nombrar a los educandos con discapacidad intelectual nos conlleva a una comprensión de la discapacidad, no como una cualidad personal, sino como una condición del desarrollo y funcionamiento humano que se expresa o manifiesta en cierto nivel para un momento dado, y que varía si se producen nuevas interacciones bio-psico-sociales bajo nuevas influencias contextuales.

Según la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud. OMS) en mayo de 2001, da conocer un nuevo término a para nominar a aquellas personas que presentan una necesidad educativa intelectual, "discapacidad".

La (CIF, 2001), conceptualiza discapacidad como un término genérico que incluye no solo a las deficiencias biológicas (si las hubiese), sino también a las limitaciones en las actividades que tiene la persona y sus restricciones en la participación social; para un momento dado, a partir de la interacción de su condición de salud y aquellos factores contextuales que la han influenciado.

Lo que conlleva a una comprensión de la discapacidad, no como una cualidad personal, sino como una condición del desarrollo y funcionamiento humano que se expresa o manifiesta en cierto nivel para un momento dado, y que varía si se producen nuevas interacciones bio-psico-sociales bajo nuevas influencias contextuales.

Según la (CIF, 2001), la discapacidad intelectual (antes denominada como retraso mental) es una condición relativamente estable del desarrollo que se caracteriza por limitaciones significativas y de diferentes grados en la actividad intelectual, en general, y en la adquisición de los aprendizajes conceptuales, prácticos y sociales revelados en los modos de actuación social, en particular; que requieren apoyos de diversa intensidad a lo largo de la vida, de acuerdo con las interacciones entre el grado de profundidad y los factores contextuales, por lo que se caracteriza por

la variabilidad y diferencias de expresión en el funcionamiento, surge antes de los 18 años.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) define el término discapacidad intelectual como: “las deficiencias, limitaciones de la actividad o restricciones en la participación”.

#### Clasificación de la discapacidad intelectual

- Moderado
- Leve
- Severo
- Profundo

En los estudios diagnósticos realizados se ha comprobado que los educandos con discapacidad intelectual leve presentan las siguientes características:

- ❖ Las percepciones: las observaciones de objetos, sucesos, situaciones la realizan de una forma insuficientemente, se les dificulta la diferenciación de las características de determinados objetos, así como establecer comparaciones y de percatarse de las relaciones que existen entre los objetos del medio.
- ❖ Las sensaciones: se ven afectadas, estén dañados o no los analizadores. La percepción resulta pobre, lenta, estrecha y no refleja suficientemente la realidad.
- ❖ La memoria: está disminuida de una manera considerable, lo que les impide separar lo esencial de lo no esencial, o sea, relacionar entre sí elementos aislados y eliminar las asociaciones fortuitas y accesorias. Se les dificulta trasladar lo aprendido a nuevas situaciones.
- ❖ El lenguaje: se desarrolla con demora, su vocabulario es pobre, tienen insuficiente dominio del significado de las palabras, poca capacidad de generalización como consecuencia de la lentitud en el desarrollo del lenguaje; muestran dificultad en la función que regula el pensamiento y falta de juicio crítico.

- ❖ El pensamiento: se forma bajo las condiciones de un conocimiento sensorial incompleto, de una falta del desarrollo del lenguaje, de una actividad práctica limitada; por este motivo sus operaciones mentales se desarrollan lentamente y poseen características especiales.
- ❖ La esfera emotivo – volitiva: se caracteriza por su inmadurez, la cual es provocada por el insuficiente desarrollo de la actividad cognoscitiva, por tal motivo, se encuentran limitados en la expresión de sus impresiones, sentimientos y emociones. Pueden reaccionar intensamente ante un motivo insignificante o bien pueden manifestarse débilmente ante sucesos serios de la vida. Presentan elementos de infantilismo e impulsividad, así como dificultades en las inhibiciones. Por consiguiente, les resulta difícil concentrarse en una actividad, se muestran intranquilos y poco motivados, (Bell, 1995, p. 10).

### **ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN EDUCANDOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE DE 6<sup>TO</sup> GRADO**

La investigación se realiza en la Escuela Batalla del Jobito, en un grupo de (8) educandos con discapacidad intelectual leve de 6to grado. Para corroborar el problema detectado se aplicaron métodos y técnicas del nivel empírico.

Se aplicó una guía de *observación* con el fin de verificar manifestaciones de responsabilidad e diferentes actividades. Se observaron (10) actividades, distribuidas e: (2) recreos, (2) actividades de trabajo socialmente útil, (2) clases, (2) procesos de merienda y (2) procesos de almuerzo, para 100% de las actividades planificadas.

Al comprobar los resultados se detectó que la pregunta 1, dirigida a verificar si los educandos cumplen en tiempo la realización de las tareas se obtuvo que (5) actividades para 50% si se cumplió, (4) para 40% parcialmente y (1) para 10% no cumplieron. Se demostró que aún existen dificultades en el valor responsabilidad al realizar algunas tareas, lo que demuestra que es necesario continuar su reforzamiento desde el proceso de enseñanza–aprendizaje.

La pregunta 2, dirigida a comprobar si las orientaciones dadas por la maestra son

cumplidas por los educandos. De las (10) actividades observadas (5) para 50%, si fueron cumplidas todas las orientaciones; (4) para 40% se cumplieron parcialmente y (1) para 10% no se cumplió debido a una orientación incorrectamente formulada.

Los resultados nos conllevan a analizar que aún existen insuficiencias en la orientación a la actividad por parte del maestro, provocado falta de responsabilidad e los educandos a la hora de realizar la actividad o tarea, principalmente en las relacionadas con trabajo socialmente útil y proceso de almuerzo.

La pregunta 3, relacionada con el conocimiento de los educandos de las tareas y su realización con independencia, se evidenció (5) para 50% de las actividades los educandos si conocen las actividades y las realizan con independencia, (4) para 40% la conocen parcialmente y en (1) para 10% no demostraron conocimiento ni independencia en la realización de la actividad. Se corrobora que existen insuficiencias en la responsabilidad de los educandos y en la orientación por parte del maestro al ejecutar.

La pregunta 4, encaminada a cómo actúa el maestro ante la actitud del educándose corroboró que (5) actividades para un 50% realiza la tarea con los educandos, pero con independencia cada uno; (4) actividades para 40% reorienta la actividad y la realizan con ayuda y (1) para el 10% de las actividades observadas explica nuevamente la actividad, pero los educandos no llegan a ejecutar correctamente la actividad.

La pregunta 5, dirigida a corroborar si el maestro prepara a los educandos el para la realización de la actividad, se verificó que (5) para 50% si los prepara efectivamente; en (4) para 40% parcialmente y (1) para 10% no los prepara. Consideramos que aún existen insuficiencias en la preparación del maestro que influye negativamente en la formación de conocimientos, habilidades y valores en los educandos; así como la exigencia ante la responsabilidad de realizar una actividad o tarea correctamente.

Se realizó *entrevista a (2) docentes* para constatar el nivel de preparación que

poseen los maestros sobre el valor responsabilidad. En la pregunta 1, relacionada con el conocimiento que poseen los valores que se trabajan en la Educación Especial (2) docentes para 100% refieren que si los conocen.

La pregunta 2, dirigida a comprobar el conocimiento de los docentes sobre significado del valor responsabilidad, los (2) docentes para 100% expresaron que ser puntual, cumplir con las tareas, asistir a todas las actividades. Consideramos que tienen cierto conocimiento, pero aún les falta ampliar esta definición para que puedan influenciar con mejor efectividad en los educandos desde las actividades planificadas.

Referido al conocimiento de características del valor responsabilidad (2) docentes para 100% expresaron que ser puntual, responsable, cumplidor, respetuoso. Consideramos que hay rasgos que caracterizan al valor responsabilidad, pero aún les falta algunos rasgos que lo identifican como la disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas. La crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.

Al plantear criterios sobre las asignaturas, como pregunta 4, que trabaja el valor responsabilidad, refieren los (2) docentes que en las asignaturas que los posibiliten. Analizamos que la respuesta es incompleta, porque además se puede trabajar en todas las actividades y cada momento que nos posibilite el proceso educativo para interactuar con los educandos. Podemos incluir el trabajo con la familia y la comunidad.

La pregunta 5, dirigida a qué preparación metodológica relacionada con la formación en valores han recibido, los (2) docentes para 100%, expresaron que no han recibido una preparación dirigida específicamente a este tema.

Los (2) docentes entrevistados para 100%, pregunta 6, refieren que utilizan como documentos para la preparación, las orientaciones metodológicas u otros que oriente la dirección de la escuela.

La pregunta 7, dirigida a conocer las actividades que propondría para trabajar el valor responsabilidad, expone, que la visita a lugares donde el maestro eduque en este valor, actividades de trabajo voluntario en el huerto, utilización de software

educativos.

Se aplicó una *encuesta a (4) directivos* dirigida a constatar el nivel de preparación que poseen los directivos sobre el valor responsabilidad. La pregunta 1, encaminada a conocer el dominio de los valores que se trabajan en la Educación Especial plantean (4) docentes para 100% que si los conocen.

La pregunta 2, dirigida a referir tres elementos que caractericen el valor responsabilidad, plantean (3) directivos para 75%, que ser puntual, cumplir con las tareas, asistir a todas las actividades, estar comprometidos con la tarea. El 25% que representa (1) directivo refirió que ser puntual, tener compromiso en lo que se nos oriente, ser críticos, autocríticos, ser disciplinado. Consideramos que poseen nociones elementales de lo básico para determinar la esencia del valor, sin embargo, aún faltan elementos que caracterizan al valor que deben trabajarse.

Al plantear criterios sobre las asignaturas, como pregunta 3, que trabaja el valor responsabilidad, refieren los (3) directivos para 75% que las asignaturas que posibilitan su tratamiento y (1) para 25% que las asignaturas que posibilitan su tratamiento además de aprovechar todo momento que el docente interactúe con los educandos. Analizamos que la respuesta es incompleta, porque además podemos incluir el trabajo con la familia y la comunidad.

La pregunta 4, dirigida a la preparación metodológica recibida, con la educación en el valor responsabilidad, los (4) docentes para 100%, expresaron que no han recibido una preparación dirigida específicamente a este tema, si de forma general, pero al tratamiento a la responsabilidad no.

Los (4) docentes entrevistados para 100%, en la pregunta 6, refieren que utilizan como documentos para la preparación, las orientaciones metodológicas u otros que oriente la dirección de la escuela. Pensamos que pueden incluir en su preparación el texto la labor educativa que aborda los valores con sus modos de actuación.

La pregunta 7, dirigida a conocer las actividades que propondría para trabajar el valor responsabilidad, exponen los (4) para 100%, que la visita a lugares donde el

maestro eduque este valor, actividades de trabajo voluntario en el huerto, utilización de software educativos.

Al concluir el análisis de los resultados podemos plantear las siguientes insuficiencias:

- ✚ Insuficiencias ante la responsabilidad al realizar tareas en la escuela por parte de los educandos con discapacidad leve.
- ✚ Pocas actividades dirigidas al valor responsabilidad desde el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✚ Escasa preparación desde actividades metodológicas dirigidas a la educación del valor responsabilidad.

## **ACTIVIDADES EDUCATIVAS DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD**

### **❖ Fundamentación de las actividades educativas**

La actividad: se expresa de uno u otro modo en la apropiación del objeto por el sujeto, o en el establecimiento por el sujeto de una interrelación comunicativa con otras personas. Esta actividad se presenta en las formas más diversas, según sean los objetivos que persiga el sujeto: puede ser una actividad transformadora, que son aquellas que tienden al cambio real o imaginario de lo existente, y a la creación de algo real o imaginario que antes no existía. Puede estar dirigida a la naturaleza, la sociedad o el propio hombre.

Leontiev (1991, p.10); define, actividad, como un determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones. Puede ser también una actividad cognoscitiva cuando se dirige al objeto, no para transformarlo, sino que, reflejado por él, regresa en forma de conocimiento sobre el objeto y puede dirigirse también a la naturaleza, al hombre o a la sociedad.

Refiere Isaac (2003, p. 3), las actividades brindan a los niños amplias posibilidades de hacer diferentes acciones, de utilizar diversos instrumentos y cuidar de ellos, además al realizar tareas de este tipo se van acostumbrando a

tener responsabilidad en su cumplimiento y llegan a comprender la necesidad de las labores propias del hogar y del centro infantil.

Actividad educativa: son aquellas tareas programadas por los educadores y educandos ya sea de forma individual o grupal dentro o fuera del aula de clases con el fin de lograr los objetivos de la materia, *www.actividad educativa.com*.

Las actividades educativas dirigidas a la educación del valor responsabilidad se sustentan en varios principios:

Principio filosófico: la filosofía dialéctico-materialista exige que los fenómenos no se interpreten, estudien y analicen unilateralmente, si no objetivamente, de forma íntegra y multilateral. Este principio indica que en el estudio del objeto de esta investigación es necesario tomar en cuenta el entorno donde vive y se desarrolla el educando, su ambiente escolar, familiar y comunitario, así como las particularidades individuales de cada una de las agencias con que se interactúa y las características individuales y grupales de los educandos.

Principio de la relación de lo afectivo y lo cognitivo: este principio tiene una especial significación porque a partir de él se desarrollan las formaciones psicológicas más complejas de la personalidad que regulan de forma consciente y activa su comportamiento.

En su función predominantemente inductora (es a la que pertenecen los fenómenos psíquicos que impulsan, dirigen y orientan la actuación del hombre: necesidades, motivos, intereses, emociones, sentimientos) o en función predominantemente ejecutora: (a la que pertenecen los fenómenos psíquicos que posibilitan las condiciones en que transcurre la actuación del hombre: sensaciones, percepciones, pensamiento, hábitos, habilidades), que se tiene en cuenta en el desarrollo de las actividades educativas dirigidas a la educación del valor responsabilidad.

Principio de la relación entre comunicación y actividad: este principio tiene en cuenta que la personalidad posee un carácter activo, ella se forma y desarrolla en la actividad, proceso en el que se produce una transformación mutua objeto-sujeto, sujeto-objeto, mediante la comunicación.

Así, entre todos los actores que participan en la realización de las actividades educativas, se debe lograr un clima favorable de comprensión y entendimiento, sobre la base de objetivos comunes a alcanzar y con una orientación adecuada por parte del maestro, de manera esencial.

Principio de carácter desarrollador: este principio se sustenta en los postulados de L.S. Vigotski, pues tiene en cuenta la concepción del desarrollo psíquico del educando y las potencialidades que tiene para alcanzar niveles de desarrollo superiores a partir del desarrollo de base de forma espontánea, o gracias al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Principio de la unidad de lo instructivo y lo educativo: con este principio se enfatiza el logro de la implicación de la escuela con la familia y la comunidad, para garantizar las transformaciones necesarias en cuanto a conocimientos y formas de comportamiento hacia la responsabilidad, a fin de alcanzar un crecimiento personal de los educandos en esa interrelación.

El principio de la relación individuo-sociedad: este principio expresa la individualización y socialización que deben desarrollar las actividades educativas propuestas. Así se puede decir que la educación constituye el mecanismo esencial para la socialización del individuo y la misma es inseparable del proceso individualización; de su articulación dialéctica se logra tanto la inserción del hombre en el contexto histórico social concreto, como su identificación como ser individualizado, dotado de características personales que lo hacen diferente de sus coetáneos.

Las actividades educativas presuponen que la educación esté en correspondencia con la realidad social y que en ella intervengan las agencias de socialización que permitan la individualización de los educandos, donde la familia juega un papel importante, todo lo cual en su interrelación dialéctica propiciará también su socialización en la sociedad y la formación de la personalidad.

Las actividades educativas propuestas se caracterizan por una serie de requerimientos generales que responden a las exigencias actuales del proceso docente educativo en la educación en valores:

- Potencialmente flexibles y modificables en todas sus áreas.
- Instrumento para la realización de tareas individuales y colectivas.
- Encaminadas a transformar el estado real y lograr el estado deseado en el accionar coherente entre la escuela, la familia y la comunidad para la educación del valor responsabilidad.

Objetivo general: Incentivar la educación al valor responsabilidad desde actividades educativas.

Estructura de las actividades educativas propuestas

- |                       |                           |
|-----------------------|---------------------------|
| ▪ Tema                | ▪ Forma de organización   |
| ▪ Objetivo            | ▪ Evaluación              |
| ▪ Método              | ▪ Implementación práctica |
| ▪ Medios de enseñanza |                           |

❖ **Actividades educativas dirigidas a la educación del valor responsabilidad**

Actividad educativa # 1. Visita a Centro de Trabajo:

Tema. Soy responsable

Objetivo. Intercambiar con trabajadores acciones que determinan responsabilidad en el centro de trabajo.

Método. Conversación

Medios de enseñanza.

Forma de organización. En grupo

Evaluación. Oral

Implementación práctica

Desde la asignatura Ciencias Naturales se puede planificar una visita a un centro de trabajo con el fin de familiarizar a los educandos con algún taller donde realizan su práctica laboral.

Puede ser un taller de equipos electrodomésticos, de arreglar zapatos, una panadería. Esta visita se debe coordinar con antelación y realizar los ajustes de horarios para no interrumpir el proceso productivo.

Se debe seleccionar algún trabajador que dirija la visita y explique los elementos más importantes relacionados con la responsabilidad en el trabajo.

Los educandos llevarán en unas tarjetas algunas preguntas que pudieran realizar en la visita:

1. ¿A qué hora comienzan a trabajar?
2. ¿Los trabajadores realizan el mismo trabajo?
3. ¿Para quién es el resultado del trabajo que realizan?
4. ¿Qué sucede si el trabajo realizado se realiza incorrectamente?

El maestro podrá apoyar en la comunicación a los educandos las ideas esenciales teniendo en cuenta las características de los educandos en su comprensión.

Es de señalar que en esta actividad que brinda todas las posibilidades para educar el valor responsabilidad.

Actividad educativa # 2. El jardín de plantas medicinales

Tema. Plantas medicinales

Objetivo. Inspirar responsabilidad en el cuidado de plantas medicinales que son útiles a todos.

Método. Trabajo práctico

Medios de enseñanza. Plantas, vasijas, agua, tierra

Forma de organización. Grupos de a dos

Evaluación. oral y práctica

Implementación práctica

La maestra conjuntamente con la auxiliar pedagógica del grupo puede escoger un rincón en el aula para montar el Área de las plantas medicinales. Esta actividad puede vincularse a cualquier asignatura. Previamente en consulta con los padres de los educandos orientarán que deben buscar una planta medicinal para sembrarla en una

vasija y que serán responsables de su cuidado durante la semana. Esta actividad se realizará a dúo para que se eduque la responsabilidad, pero además se ayuden y motiven mutuamente.

Cada dúo debe conocer el nombre de su planta, para que se utiliza y podrán realizar presentaciones en actividades que se realicen a nivel de aula y escuela.

Se estimulará a todos los educandos y motivará a aquellos rezagados a trabajar con más responsabilidad.

Actividad educativa # 3. Fiesta de los pioneros

Tema. 4 de abril. Día de los pioneros

Objetivo. Responsabilizar a los educandos con el adorno del aula para ls fiestas del 4 de abril.

Método. Práctico

Medios de enseñanza. Papeles de colores, pegamento, cintas, colores, crayolas, tijeras, papel periódico, hojas blancas

Forma de organización. A dúo

Evaluación. Oral y práctica

Implementación práctica

El 4 de abril se celebra el aniversario de los pioneros, siempre se engalana la escuela. Esta actividad propone que los educandos elaboren los adornos de su aula.

La maestra conjuntamente con la auxiliar pedagógica y la familia coordinan para que los educandos elaboren adornos para engalanar el aula. Se forman grupos de a dos educandos y cada uno propone que adorno va a elaborar.

La actividad la realizarán en actividad complementaria en la sesión de la tarde, pero cada uno del equipo garantizará el material y adorno a elaborar. Es

importante que se conozca con anterioridad los adornos que deben hacer los educandos por si necesitan alguna sugerencia o apoyo.

La maestra y la auxiliar controlarán el día de elaborar el adorno si tiene los materiales y valorarán la responsabilidad que asumió cada equipo y de forma individual. Se valorarán los trabajos y estimularán a todos por su obra.

Esta actividad activa los procesos psíquicos, con énfasis la imaginación, ejercitan habilidades manuales y además les inculca responsabilidad en la tarea a realizar.

Actividad educativa # 4. Mi tarea en casa

Tema. Mi responsabilidad en casa

Objetivo. Responsabilizar a los educandos con una tarea en casa para contribuir a la educación del valor responsabilidad.

Método. Práctico

Medios de enseñanza. Según la tarea a realizar en casa

Forma de organización. Individual

Evaluación. Oral

Implementación práctica

Cada educando en casa debería cumplir con una tarea, sería lo ideal para educar en la responsabilidad. La actividad que se propone tiene este fin. La maestra, auxiliar pedagógica y psicopedagoga en reunión de padres, orientan a la familia que deben asignar una tarea a los educandos en correspondencia con sus posibilidades y capacidades, la cual deben realizar todos los días por ejemplo (barrer su cuarto, sacudir los muebles, sacar la basura, barrer el patio u otra en correspondencia con las necesidades y posibilidades).

Esta actividad será controlada y evaluada de forma oral. La maestra y auxiliar pedagógica en conversación informal con los educandos comprobará la realización de la tarea. Por ejemplo, en un momento del día pregunta: ¿Qué hiciste en casa ayer? ¿Quién te ayudó? ¿Cómo lo hiciste? ¿Cómo te sentiste?

Otra manera puede ser, la visita, que realizan los docentes al hogar del educando donde a través de un intercambio investigan cómo va el cumplimiento de la tarea y se determina las debilidades que aún se presentan para cambiar métodos o tarea que prefiera más realizar. Es importante el criterio del educando y la familia, para que el

resultado sea más eficaz. Consideramos que desde la casa se contribuye a la responsabilidad y así se revierte en la escuela y otro contexto.

Actividad educativa # 5. Video tutorial

Tema. Cómo ser responsable.

Objetivo. Incentivar a los educandos en la educación al valor responsabilidad desde un video tutorial.

Método. Conversación

Medios de enseñanza. Computadora o teléfono

Forma de organización. Individual o en grupo

Evaluación. Oral

Implementación práctica

En la actualidad la utilización del video tutorial a nivel mundial es muy utilizado para la educación a distancia, es decir para el autoaprendizaje.

Este (objeto virtual de aprendizaje) puede utilizarse para transmitir modos de actuación, normas de educación u otro conocimiento que el maestro desee.

Para aprovechar esta nueva vía y el educando aprenda, se propone elaborar un video tutorial por parte del maestro donde grabe cuales son los modos de actuación para ser responsable. En su presentación puede utilizar imágenes. Es importante que el maestro para su montaje tenga en cuenta sus fases:

1. Introducción. Generar motivación y centrar la atención en la actividad
2. Orientación inicial. Se realiza una recopilación de lo aprendido, introducción de lo que va aprender, ejemplificación.
3. Aplicación. Actividades
4. Retroalimentación. Se demuestra lo aprendido y se ofrece recordatorio de lo aprendido.



El maestro va narrando lo que aparece en las imágenes de manera agradable para que los educandos comprendan la importancia de la responsabilidad en diferentes contextos.

Como esta actividad es de autoaprendizaje, puede realizarse en casa o en el laboratorio de computación. Se comentará en otro momento que el maestro disponga para comprobar lo aprendido. Aquí también la familia puede ayudar siempre que sea posible: con facilitar el móvil, la computadora de casa, en grabar el video para que el hijo pueda observarlo.

Actividad educativa # 6. Video tutorial

Tema. "Soy responsable"

Objetivo. Incentivar a los educandos con el valor responsabilidad desde un vídeo tutorial.

Método. Conversación

Medios de enseñanza. Computadora o celular

Forma de organización. Actividad independiente

Evaluación. Oral

Implementación de la actividad

La maestra elabora un vídeo tutorial titulado " Soy responsable", donde narra la historia de un niño que le gustaba trabajar y cumplir con las tareas del hogar, la escuela con gran responsabilidad. Siempre se mostraba feliz con la actividad que realizaba, lo querían mucho porque estaba dispuesto ayudar a todas las personas, el primero en las

actividades, participativo en clases, tareas deportivas y culturales. Debe mostrar las cualidades de una persona responsable.

Este vídeo tutorial se graba en la computadora para que los educandos lo observen o también pueden grabarlo en el celular de los padres de los educandos, en caso que ellos posean. De esta manera pueden visualizarlo cada vez que deseen en casa.

La maestra puede realizar preguntas para la comprensión más detallada del vídeo en otro momento:

- ¿Cómo se llama el niño de la historia?
- ¿Qué hace el niño?
- ¿Por qué lo hace?
- ¿Creen importante lo que hace el niño?
- ¿Ustedes les gustaría ser igual que el niño de la historia?
- ¿Por qué?
- ¿Qué hacen ustedes para mostrarse responsables?

Al concluir la actividad se realiza una valoración sobre la importancia de ser responsable. Estimula con aplausos a los educandos que han emitido un buen criterio y los que comunican que ayudan en casa.

Actividad educativa # 7. Rompecabezas

Tema. Imitando a personajes

Objetivo. Identificar actitudes responsables con la utilización de rompecabezas.

Método. Conversación

Medios de enseñanza. Rompecabezas

Forma de organización. Individual o grupal

Evaluación. Práctico y oral

Implementación práctica

La técnica del rompecabezas es muy importante para el desarrollo del pensamiento. Para esta actividad educativa se propone utilizarlo para que los educandos armen un

rompecabezas donde se ilustre una acción que muestre responsabilidad y ellos puedan imitarlo frente a sus compañeros.

El maestro ofrece una orientación precisa de la actividad, los educandos pueden armar el rompecabezas de forma individual o colectiva. Al concluir se realiza una breve conversación relacionada con la imagen formada.

Es importante que el docente realice preguntas que posibiliten el análisis que necesita el momento para poder guiar la conversación

Observan la imagen y responden las preguntas.



¿Qué observan?

¿Qué hacen?

¿Ustedes realizan esta labor en casa?

¿Quién los ayuda? ¿Cuándo ayudan a mamá?

¿Por qué lo hacen?

La maestra explica que la responsabilidad es muy importante, porque ayudar en casa en las labores del hogar contribuye también ayudar a mamá, la abuela u otro familiar. Explica además que la tarea del fregado no solamente es de las niñas, sino los niños pueden realizarla igual.

Las imágenes que seleccione el maestro estará en correspondencia con los intereses y necesidades de los educandos, donde éstos asuman un rol protagónico desde su

concepción, donde puedan defender su acuerdo o desacuerdo, y expresar sus puntos de vista para su realización. Sólo así harán suyos los objetos y fenómenos de la realidad y aprenderán a valorar el mundo circundante.

Al final de la actividad imitarán las acciones observadas en la imagen y expresarán cómo se hace. La evaluación es oral y práctica. Estimular a todos los educandos por la realización de la actividad.

Actividad educativa # 8. Yo investigo

Tema. Ahorro de agua

Objetivo. Incorporar a la familia en la educación del valor responsabilidad desde la escuela y hacia la comunidad.

Método. Investigativo

Medios de enseñanza. Hojas de papel, lápiz

Forma de organización. Por equipos

Evaluación. Oral y práctica

Implementación práctica

La maestra invita a los educandos conjuntamente con la familia a realizar una pequeña investigación. Para su realización debe tenerse en cuenta algunos aspectos, ejemplo:

Objeto de estudio: Ahorro de agua

Objetivo. Identificar las acciones desde la comunidad que provocan el derroche de agua.

Tareas docentes:

-  Observar en su comunidad si hay salideros de agua.
-  Realizar preguntas a los vecinos:
  - ¿Por qué se bota el agua en su tubería?
  - ¿Ya reportó la rotura a acueducto?
  - ¿Cómo usted ahorra el agua en su casa?

Las indagaciones la realizarán los educandos con la ayuda de sus padres.

La tarea docente será debatida en el aula, donde discutirán y propondrán soluciones a esta problemática. Además, expondrán que harían en caso que les sucediera lo mismo en su casa. Esta actividad es sencilla, teniendo en cuenta las características de los educandos y sus posibilidades. La evaluación es oral y práctica, estimular los esfuerzos.

Actividad educativa # 9. La vacunación contra la Covid-19.

Tema. Mi tarea en casa.

Objetivo. Concientizar a los educandos de la necesidad que existe de vacunarse contra la Covid-19.

Método. Práctica

Medios de enseñanza. Vídeo, TV

Forma de organización. En grupo.

Evaluación. Oral

Implementación práctica

Se sugiere que la familia realice un debate con los educandos a partir de un video relacionado con el spot de Chamaquli. Les orienta que inicien la actividad con la observación en la televisión de el vídeo. A partir de esta se realizarán preguntas a los educandos relacionadas con la Covid-19 y las acciones que se realizan para su prevención.

Los padres en casa conversarán con sus hijos sobre los beneficios y la importancia de las vacunas Abdala y Soberana para su salud. La maestra en visita al hogar cuando las condiciones sanitarias lo posibiliten citará a los educandos para la vacunación teniendo en cuenta el día y lugar.

Se orienta a la familia que deben vacunar a sus hijos para prevenir gravedad en la enfermedad. La actividad la realizarán los educandos según las posibilidades y capacidades. Deben insistir en modos de actuación responsable, como:

- Ser responsable ante la vacunación.
- Asistir temprano al vacunatorio.
- Uso del nasobuco.
- Desinfección de las manos.
- Distanciamiento físico.

- Jugar en casa para prevenir la enfermedad.
- No tener miedo.
- Vacunarse con las tres dosis.

Se debe insistir en continuar cumpliendo con las medidas sanitarias para evitar enfermar a pesar de estar vacunado.

Actividad educativa # 10. Mi tributo agroalimentario.

Tema. Mi huerto en casa

Objetivo. Sensibilizar a los educandos en la necesidad de creación un huerto en casa.

Método. Práctico

Medios de enseñanza. Azadón, rastrillo, tierra, semillas, posturas.

Forma de organización. Individual.

Evaluación. Práctica y oral.

Implementación práctica

La maestra en visita al hogar de los educandos orienta a la familia la necesidad de crear un pequeño huerto en casa. En correspondencia con sus necesidades, posibilidades y capacidades. Es una tarea que precisa de mucha responsabilidad porque todos los días deben atender el huerto.

Cada educando contribuirá de esta manera en casa con la seguridad agroalimentaria, misión esencial en los tiempos actuales y en la Agenda 2030.

Las acciones a ejecutar todos los días en el huerto deben estar dirigidas a: desyerbar, sembrar, regar, limpiar las parcelas y otras.

La actividad será evaluada oral yb prácticas, se pueden formular algunas preguntas como:

¿Cómo sembraste tus plantas?

¿Qué haces para que estén vivas y frondosas?

¿Qué haces todos los días para mantener el huerto bonito y organizado?

¿Cómo lo hiciste? ¿Quién te ayuda? ¿Cómo te sientes realizando esta actividad?

¿Qué importancias le concedes a esta actividad que realizas?

Actividad educativa # 11. Fiesta de los CDR

Tema. 28 de septiembre "Aniversario de los CDR".

Objetivo. Responsabilizar a los educandos del adorno del CDR.

Método. Práctico.

Medios de enseñanza. Papeles de colores, pegamento, recortes de revistas, periódicos, cintas, banderas.

Forma de organización. Por equipos

Evaluación. Oral y práctica.

Implementación práctica

El 28 de septiembre se celebra la fiesta de los CDR. Los cederistas engalanan la cuadra y es un momento donde se puede aprovechar para que los educandos con discapacidad intelectual realicen actividades.

Esta actividad propicia que los educandos desarrollen habilidades manuales con la confección de adornos para la cuadra. A partir de la creación de grupos de dos educandos y cada uno propone que adorno a elaborar. Esta actividad la realizan en sesión de la tarde, donde cada educando de forma individual garantizará el material que utilizará.

Es importante que se conozca con anterioridad qué adornos confeccionarán los educandos, así el maestro o la auxiliar realizarían alguna sugerencia, también la familia puede cooperar.

Es una actividad que requiere de la responsabilidad al garantizar los materiales que deben emplear.

La familia y la presidenta del CDR puede cooperar en el control de la actividad teniendo en cuenta la posibilidad y características de cada educando o comunidad.

Se realizará una valoración de los trabajos y se estimulan en el CDR y la escuela los adornos elaborados.

Actividad educativa # 12. La Covid-19.

Tema. Protégete de la Covid-19.

Objetivo. Concientizar a los educandos en casa sobre la protección contra la Covid-19.

Método. Práctico, oral.

Medios de enseñanza. La TV

Forma de organización. Libre

Evaluación. Oral y práctica.

Implementación práctica

Cada educando en casa debe cumplir una tarea para contribuir con la erradicación de la Covid-19. La maestra orienta a los padres en una visita sobre el cuidado de los educandos en casa para no enfermar. Explica las consecuencias de esta enfermedad para la salud de los educandos si no se cumple con las medidas sanitarias. .

Les indicas que deben cumplir con medidas imprescindibles como:

1. Uso del nasobuco y cambiarlo hasta tres veces al día.
2. Desinfectarse las manos con agua clorada o alcohólica antes de cada comida o cuando se toque algún objeto.
3. Respetar el distanciamiento social para contrarrestar la pandemia.
4. Quedarse en casa y buscar alternativas de juegos o actividades.

Es importante el criterio del educando y la familia para que el resultado sea más eficaz. Se considera que desde la casa se contribuye a la responsabilidad y así revertir la pandemia desde la familia, hacia la escuela y otros contextos.

Actividad educativa # 13. Ahorremos energía eléctrica.

Tema. 'Cómo podemos ahorrar energía eléctrica?

Objetivo. Incorporar a los educandos en la tarea del ahorro de energía en casa.

Método. investigativo

Medios de enseñanza. Hojas de papel y lápiz

Forma de organización. Por equipos

Evaluación. Oral y escrita.

Implementación práctica

La maestra invita a los educandos y la familia a realizar una pequeña investigación en su comunidad. Para la realización deben tener en cuenta algunos aspectos como:

Objeto de estudio. Ahorro de energía eléctrica.

Objetivo. Identificar las acciones que se realizan en la comunidad para el ahorro de energía eléctrica.

Tareas docentes a realizar:

1. Observar en su comunidad qué personas consumen más energía eléctrica.
2. Realizar algunas preguntas a vecinos: ¿Por qué usted mantiene todas las luces encendidas el día completo? ¿Cómo usted ahorra energía eléctrica en casa? ¿Qué acciones pueden hacer los niños para contribuir con el ahorro de energía?

Las indagaciones la realizan los educandos con su familia. En el aula discutirán los resultados y propondrán soluciones a estas problemáticas. Expondrán qué harían en casa si les sucediera lo mismo. La evaluación es oral y escrita, el maestro estimulará los trabajos más completos. La actividad es asequible a los educandos teniendo en cuenta sus características y posibilidades.

### **VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD.**

Las actividades educativas dirigidas a la educación del valor responsabilidad fueron valoradas por especialistas (1) metodólogo, (2) directivos y (1) profesor de la universidad.

La pregunta 1, dirigida al adecuado trabajo del valor responsabilidad en las actividades educativas propuestas, los (4) entrevistados para el 100%, afirman que la propuesta es apropiada para contribuir a educar en el valor investigado.

La pregunta 2, encaminada opinar sobre las actividades propuestas para la educación de la responsabilidad, (1) entrevistado para el 25% plantea que las temáticas están relacionadas con la realidad que vivimos, son novedosas y creativas. (3) de los especialistas para 75% refieren que las actividades están dirigidas a la educación responsabilidad, son pertinentes, están adecuadas a los educandos con discapacidad intelectual leve y pueden adecuarse según las necesidades de los educandos. Las actividades pueden ser trabajadas en actividades metodológicas para su socialización.

La pregunta 3, encaminada a valorar si las actividades se corresponden con las características psicopedagógicas de los educandos con discapacidad intelectual los (4) especialistas consultados para el 100% coincide que propician la motivación y atención de los educandos en la actividad. Activa los procesos cognitivos, favorece el

aprendizaje de conocimientos y valores en correspondencia con su edad. Contribuye a la sistematización de acciones que pueden transferir a nuevas situaciones vinculadas a la vida cotidiana siempre que se cumpla con su metodología y los educandos sean capaces de adquirir los aprendizajes con solidez y en correspondencia con su diagnóstico.

La pregunta 4, fue respondida por el 100% de los entrevistados, donde proponen algunas actividades como:

- Elaborar nasobuco para donar a sus compañeros de clase.
- Debatir documentales relacionados con la pandemia de la Covid-19.

Regularidades:

- ✚ Las actividades educativas propuestas son novedosas y creativas.
- ✚ Se caracterizan por su asequibilidad y pertinencia según las necesidades de los educandos con discapacidad intelectual leve.
- ✚ Favorecen la estimulación de la motivación y atención de los educandos en la actividad.
- ✚ Contribuya a la activación de los procesos cognitivos, favorece el aprendizaje de conocimientos y valores en correspondencia con su edad.
- ✚ Las actividades pueden ser trabajadas en actividades metodológicas para su socialización.

## CONCLUSIONES

Al concluir este trabajo arribamos a las siguientes conclusiones:

El problema de la educación en valores ha estado presente en todo el desarrollo de la humanidad. Ha sido objeto de investigación en Cuba, la que cuenta con una valiosa tradición pedagógica en la que se aborda el fenómeno desde diferentes aristas. La educación del valor responsabilidad en educandos con discapacidad leve tiene gran importancia para su inserción a la sociedad de manera productiva.

La investigación se realizó en la Escuela Batalla del Jobito con educandos de 6to grado con discapacidad leve, donde se emplearon métodos del nivel empírico y matemático que posibilitaron detectar el poco tratamiento a la educación en el valor responsabilidad desde la planificación de las actividades y su ejecución.

Para dar solución a la problemática investigada se elaboraron actividades educativas para mejorar la educación en el valor responsabilidad en educandos de 6to grado de la Escuela Batalla del Jobito. Su aplicación garantizará elevar el modo de actuación de los educandos al cumplir las tareas, compromiso con sus actividades y los preparará para su incorporación activa e independiente a la sociedad.

Los especialistas en su valoración de las actividades educativas propuestas consideraron que las actividades educativas son asequibles, motivadoras, pertinentes, responden a las características de los educandos con discapacidad leve y contribuyen a la preparación de los docentes.

## **RECOMENDACIONES**

Al concluir nuestro trabajo podemos recomendar que su socialización se puede realizar en jornadas científicas, simposios, intercambios con los docentes de la especialidad.

Sugerimos elaborar un folleto para que los maestros de la especialidad puedan utilizarlos en sus clases.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Báxter, E. (2008) ¿Cómo y cuándo educar en valores? Editorial: Pueblo y Educación, Ciudad Habana, p. 5 y 12.
- \_\_\_\_\_ (2002). Compendio de Pedagogía. Artículo: La educación en valores. Papel de la escuela. Editorial Pueblo y Educación. Ministerio de Educación, p. 193.
- Martínez A. (1995). El adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, p. 1.
- Bell R. y López R. (2002). Convocados por la diversidad. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, p. 10.
- Borrego, L. (2005). Una estrategia para educar el valor laboriosidad en los alumnos de Secundaria Básica. Tesis en opción al grado Científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Rafael María de Mendive" Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, p. 14.
- Chacón, N. (2000). Moralidad histórica, valores y juventud. Centro Félix Varela. Publicaciones Acuario. La Habana, p. 26.
- Egea, M. (2007). Labor educativa. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad Habana, p. 3-7.
- García, G. (2003). Cuando y como educar en valores. Editorial: Pueblo y Educación, Ciudad Habana, p. 11.
- García, G. y Ramírez, V. Romero (2010). Fundamentos de la Educación Especial. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad Habana, p. 3.
- Gorje, L. (2018). Juega y aprende. Editorial Pablo de la Torriente, p. 48.
- Guerra, S., Linares, C. y Laborí D. (2002). El contesto escolar, familiar y comunitario en el currículo para escolares con retraso mental. Editorial Pueblo y educación, p.10.
- Isaac, D. (2003). La educación de las virtudes humanas y su evaluación". Ediciones Universidad de Navarra. Decimocuarta edición, p. 3.
- Leontiev A. N. (1991) Actividad conciencia y personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, p. 10.

Martínez, M. (2001). La responsabilidad como valor y su formación en estudiantes de Bachillerato Tecnológico Agropecuario. Tesis Doctoral ICCP. La Habana, p. 23.

Organización Mundial de la Salud (2016). ICD-11 Beta Draft [Informe]. Recuperado de <https://icd.who.int/browse11/l-m/enfebrero2020>.

Santofinio-Rojas, G. (2016). De la anomalía a la discapacidad, una larga historia de exclusión social: de la muerte, al destierro y el repudio a la inclusión educativa. Revista Inclusión y Desarrollo. Doi: 10.26620/uniminuto.inclusion.3.2.2016.34-46, p. 36.

Schalock, R. L. (2009). La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales. Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual. Recuperado de <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3841>, p. 25.

Vigotsky, L. (1989). Obras Completas. Tomo V. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación, p. 387.

### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS**

<https://www.significados.com>.

<https://www.valores.com>.

<https://www.wikipedia.galves1992>

<https://www.actividad.educativa.com>.

## ANEXOS

### Anexo # 1. Guía de observación

Objetivo: Valorar las manifestaciones de la responsabilidad de los educandos en las diferentes actividades.

1. ¿Cumplen los educandos en tiempo la realización de las tareas?

Si\_\_\_ No\_\_\_ Parcialmente\_\_\_

2. ¿Las orientaciones dadas por la maestra son cumplidas por los educandos?

Si\_\_\_ No\_\_\_ Parcialmente\_\_\_

3. ¿Conocen sus tareas y las realizan con independencia?

Si\_\_\_ No\_\_\_ Parcialmente\_\_\_

4. ¿Cómo actúa el maestro ante la actitud del educando?

\_\_\_ ignora la actitud \_\_\_ explica nuevamente \_\_\_ reorienta la tarea

\_\_\_ realiza la tarea con los educandos

5. ¿Prepara el maestro la realización de la actividad?

Si\_\_\_ No\_\_\_ Parcialmente\_\_\_

## **Anexo # 2. Entrevista a docentes**

Objetivo. Constatar el nivel de preparación que poseen los maestros sobre el valor responsabilidad.

### Cuestionario

1. ¿Conoce cuáles son los valores que se trabajan en la Educación Especial?
2. ¿Qué significa el valor responsabilidad?
3. Diga tres elementos que caractericen el valor responsabilidad
4. ¿En qué asignaturas usted trabaja el valor responsabilidad?
5. ¿Ha recibido preparación metodológica relacionada con la formación en valores?

\_\_\_ Si \_\_\_ No

Diga cuáles:

---

---

6. ¿Qué documentos utiliza para prepararse en la educación en valores?
7. ¿Qué actividades usted haría para trabajar el valor responsabilidad?

### **Anexo # 3.** Encuesta a directivos

Objetivo. Constatar el nivel de preparación que poseen los directivos sobre el valor responsabilidad.

#### Cuestionario

1. Marca con una x los valores se trabajan en la Educación Especial.  
 solidaridad  
 responsabilidad  
 compañerismo  
 patriotismo  
 honestidad
2. Relacione tres elementos que caracterizan el valor responsabilidad.
3. ¿En qué asignaturas usted trabaja el valor responsabilidad?
4. ¿Ha recibido preparación metodológica relacionada con la formación en valores?  
 Si     No
5. ¿Qué documentos utiliza para prepararse en la educación en valores?
6. ¿Qué actividades usted haría para trabajar el valor responsabilidad?

**Anexo # 4.** Entrevista a especialistas (metodólogo, profesor universidad y directivos).

Objetivo. Valorar la efectividad de las actividades educativas dirigidas a la educación del valor responsabilidad.

Cuestionario

1. ¿Considera que el valor responsabilidad se trabaja adecuadamente en las actividades propuestas?

---

---

2. ¿Qué opinión tiene relacionada con las actividades propuestas para la educación de la responsabilidad?

---

---

3. ¿Las actividades propuestas se corresponden con las características psicopedagógicas de los educandos con discapacidad intelectual?

---

---

4. ¿Qué otras actividades educativas usted sugiere que puedan anexarse?

---

---

**Anexo # 5. Actividades**



**Anexo 6.** Vacunación contra la Covid-19.



**Anexo 7. Tablas**  
**Observación de actividades**

Pregunta	Ítem	Resp	%
¿Cumplen en tiempo los educandos con las actividades?	Cumplieron	5 actividades	50%
	Cumplieron parcialmente	4 actividades	40%
	No cumplieron	1 actividad	10%

**Entrevista a docentes**

Pregunta	Ítem	Entrevistados	Resp	%
¿Han recibido preparación metodológica relacionada con el valor responsabilidad?	Hemos recibido	4	0	0%
	Algunas veces	4	0	0%
	No han recibido	4	5	100%